

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL  
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA

## FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

## OBJETIVOS

Dar una formación teórica y práctica para realizar la labor segura en el tractor con sus respectivos aperos, desde el enganche, conducción y realización de las labores de cultivo, el curso del manejo seguro del tractor se centra en las operaciones básicas del tractor, el presente curso profundiza en un manejo seguro del tractor con sus diversos aperos de labranza y otros.

Código acción formativa: MQ03

HOMOLOGADO POR:



ORGANIZADO POR:



C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO  
Centro Integrado de Formación  
y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco  
Av. D. Gerardo Molina, 20 30700 Torre  
Pacheco - Murcia Telf.: 968 57 82 00 |  
cifeatorrepacheco@carm.es | www-sftt.es  
centrointegradorrepacheco/

FINANCIADO POR:



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agríc  
Ganadería, Pesca y Medio

## ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de  
Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



## TRACTOR. LABORES BÁSICAS

20 HORAS

MQ03



## NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas.



## DESTINATARIO

Esta acción formativa está dirigida preferentemente, a personal de los sectores de la agricultura y la jardinería, o que se quieran dedicar a ella, así como de otros sectores que estén interesados en estas prácticas.

### 1.1. CRITERIOS ADMISIBILIDAD DE LOS ALUMNOS.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

### 1.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente. Para las acciones formativas financiadas a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

El solicitante es mujer: 5 puntos.

- El solicitante es joven (menor de 41 años): 5 puntos.
- Otros: 0 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.



## PROGRAMACIÓN

### -TEORÍA

- Tema 1. Manejo del tractor, conceptos básicos. (2 horas)
- Tema 2. Las máquinas agrícolas. (2 horas)
  - Legislación
  - Seguridad, dispositivos de seguridad
  - Enganche y regulación de los aperos.
  - La toma de fuerza.
- Tema 3. Aperos de labranza y laboreo del terreno. (2 horas)
  - Tipos de aperos; subsoladores, escarificadores, vertedera, discos, fresadoras, cultivadores, gradas, rastras, rodillos, aperos combinados, binadoras, acaballonadora y descaballonadoras, binadoras, despedregadoras, niveladoras del terreno, ahoyadoras acopladas, aperos para laboreo mínimo.
  - Manejo, conservación y mantenimiento.
  - Seguridad en el trabajo.
- Tema 4. Otros aperos agrícolas, forestales, ornamentales. (2 horas)
  - Tipos de aperos; abonadoras, sembradoras, distribuidores líquidos, remolques, cargadoras frontales, gruas, plantadoras y transplantadoras acopladas al tractor, pulverizadoras, espolo-voreadoras, nebulizadores, atomizadores, maquinaria para tratamientos del suelo, segadoras, henificadoras, podadoras, plataformas, recolectoras, astilladoras, desbrozadoras, y otros.
  - Manejo, conservación y mantenimiento.
  - Seguridad en el trabajo.

### PRÁCTICA

Se realizara una práctica de manejo del tractor como repaso o puesta al día y práctica de enganche y desenganche aperos de labranza (accionados o no por la toma de fuerza), realizando labores en tierras de cultivo.